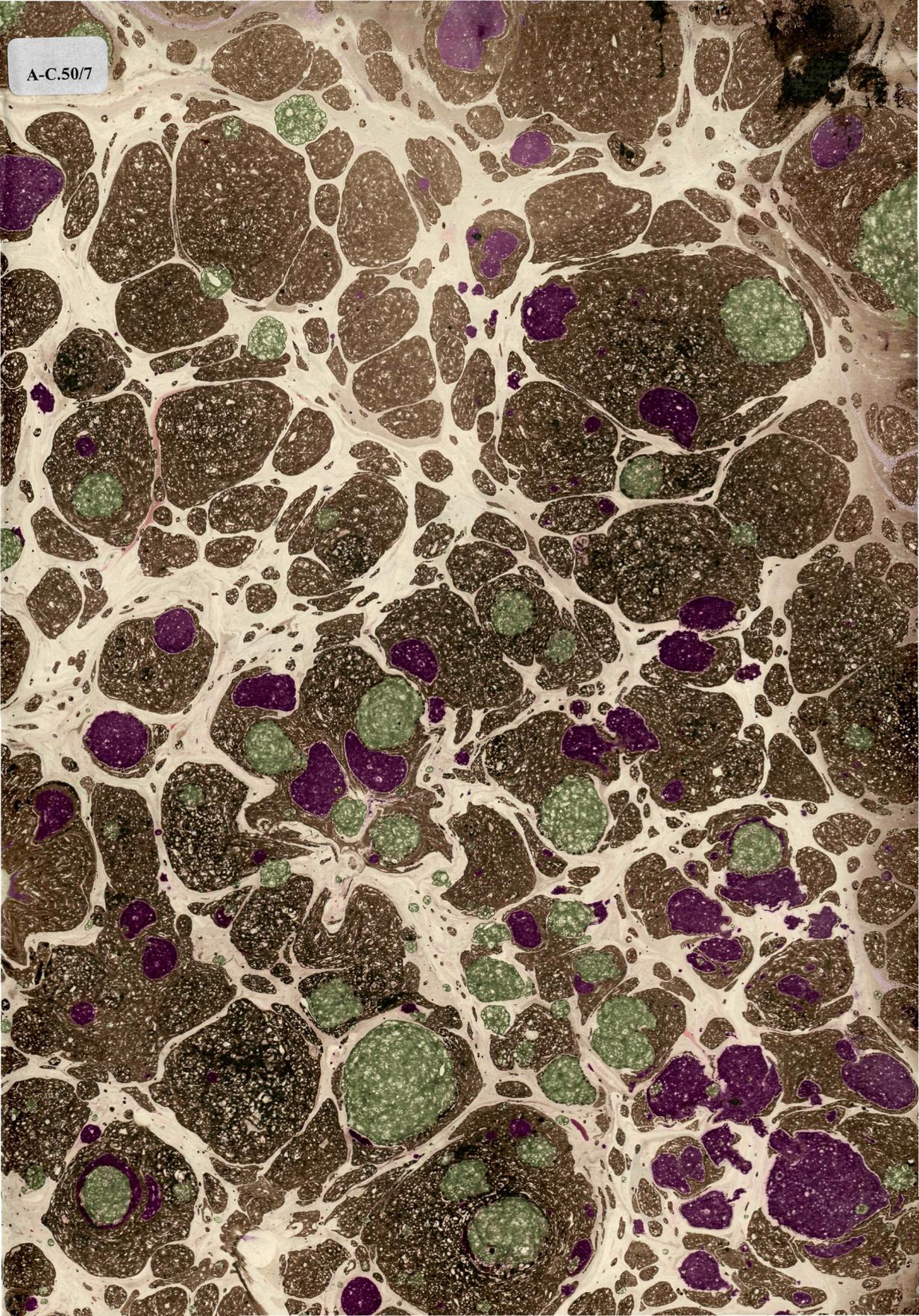
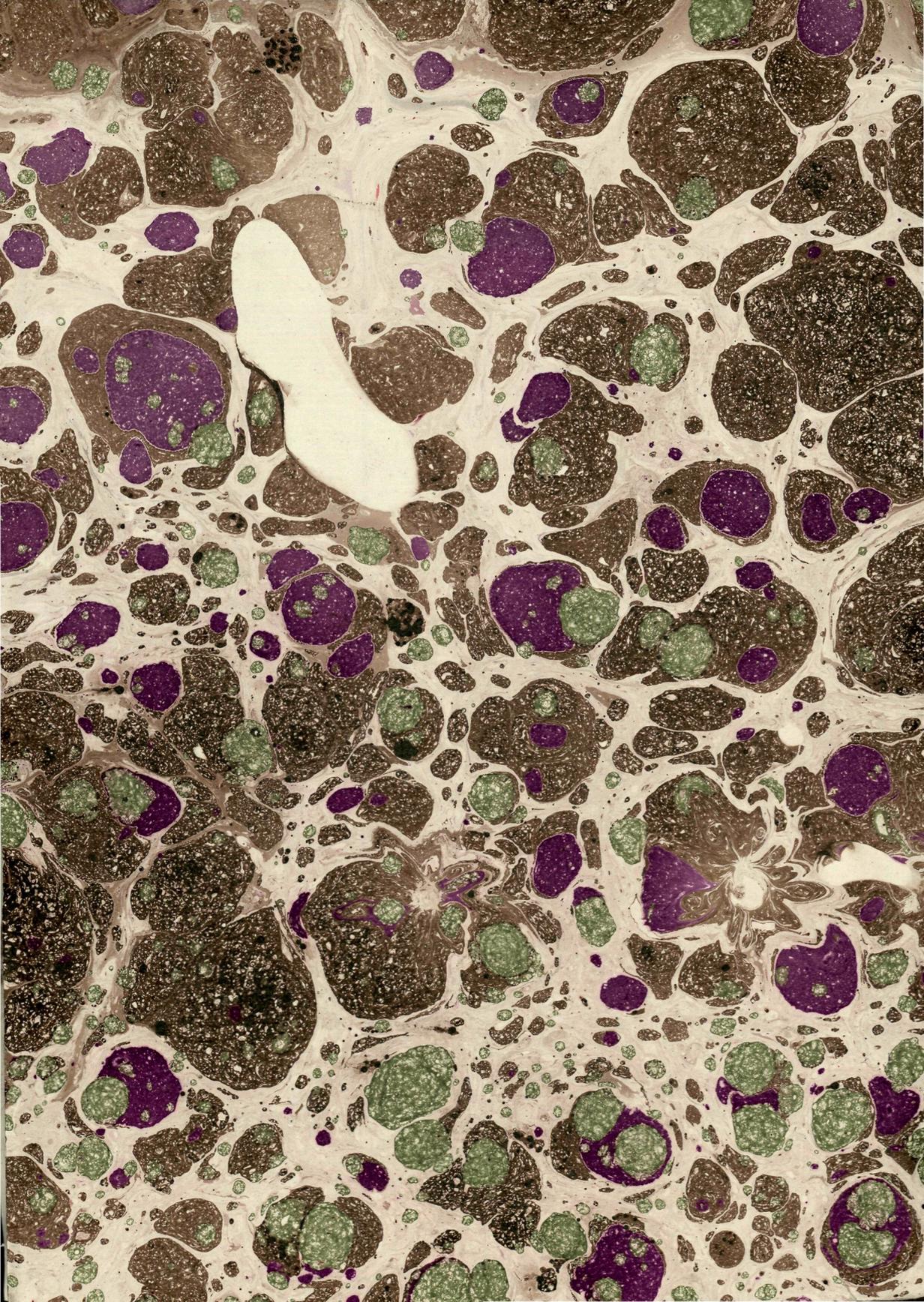


A-C.50/7





A-Caj. 50/7

R/P  
3403f

# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE S. ISIDRO.



1904

MEMORIA

MEMORIA

AGENCIA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE S. ESPERANZA DE S. ISIDRO.

# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA DE S. ISIDRO,

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

LEIDA

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1859

por

EL DOCTOR D. MARIANO DE HUERTA,

*Catedrático de Geografía é Historia y vice-Director del mismo,*

EN EL ACTO SOLEMNE

DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1859 A 1860.



---

**MADRID:**

Imprenta de J. M. Ducazcal, plaza de Isabel II, núm. 6.

1859.

# MEMORIA

DEL INSTITUTO DE S. CAROLINA DE S. ISIDRO

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

TERCERA

EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1889

DEL

EL DOCTOR D. MARIANO DE HUERTA

—Catedrático de Geografía e Historia y Vice-Rector del mismo.

EN EL AÑO 1889

DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1889 A 1890

MADRID:

Imprenta de J. M. Bascuñán, plaza de San II, número 11.

1889



Hoy nos reúne en este modesto templo de la Ciencia la inauguración del Curso de 1859 á 1860, y si es difícil el cargo de dirigir la palabra á un público ilustrado para darle cuenta de un Establecimiento de reciente organización, según el nuevo Reglamento, esta dificultad se aumenta cuando no es el Director propietario del Instituto quien ocupa este lugar, que muy pronto llenará el digno Gefe de este Establecimiento, ausente, por enfermo, con licencia del Gobierno de S. M. Inmenso es el campo que debiera recorrer al trazar una reseña histórica del Instituto en el Curso de 1857 á 1858, si bien le reduce algún tanto la circunstancia de no tener que hablar de su situación económica por estar á cargo del Estado, y cumpliendo lo dispuesto por la Direccion en 6 del corriente.

No espereis un cuadro completo de quien, por la premura del tiempo, puede aspirar cuando más á presentaros

un ligero bosquejo; no aguardeis de mí lo que yo podría esperar de vuestra ilustracion y talento, porque solo me es posible redactar una sucinta Memoria en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento, y trazar á la vez el derrotero que el Instituto se propone seguir en el curso que hoy inaugura.

Cual la civilizacion y cultura de un pueblo se gradúa por la moralidad é inteligencia de sus individuos, y el árbol cubierto de hermosas flores produce ópimos y sazonados frutos, así la instruccion y educacion de los discípulos corresponde al saber y al celo de sus Profesores. La brillantez que en general demuestra la estadística del resultado de los exámenes y grados, es la mejor prueba de los asíduos esfuerzos de los Catedráticos que han preparado á sus alumnos para ellos, vigilando además para que en las aulas guarden la debida compostura y la conducta que acredita la esmerada educacion que se les procura inculcar.

Algunos se han distinguido en ambos conceptos, y hoy reciben un testimonio del aprecio que el Gobierno de S. M. hace de su aprovechamiento, habiendo obtenido premio los alumnos siguientes:

#### EN ESTUDIOS GENERALES DE 2.<sup>o</sup> ENSEÑANZA.

1.<sup>o</sup> DE LATIN:

D. Lorenzo Burgos y Sanchez.

2.<sup>o</sup> DE LATIN:

D. Manuel María Bringas y Martinez.

## 1.º DE FRANCÉS:

D. José Fernandez Trabanco.

## 2.º DE FRANCÉS:

D. Antonio Portillo y Martinez.

## EJERCICIOS Y ANÁLISIS:

D. José Fernandez Trabanco.

## GRIEGO:

D. Cipriano Gomez Chico.

**EN ESTUDIOS DE APLICACION DE 2.ª ENSEÑANZA.**

## 2.º DE INGLÉS:

D. Jacinto Riveiro y Soulés.

## DIBUJO LINEAL:

D. José Alcaráz y Angulo.

## ECONOMÍA POLÍTICA:

D. Jacinto Riveiro y Soules.

## TAQUIGRAFIA:

D. Francisco Mollera del Romeral.

Sensible es para el Instituto que por la premura del tiempo no estén tiradas las medallas y diplomas correspondientes; pero quepa por ahora á los alumnos premia-

dos la satisfaccion de honrar públicamente aquí sus nombres, y mas adelante recogerán el justo lauro de su aplicacion y talento.

Al espresar las variaciones del personal del Profesorado, debo de justicia un recuerdo de inestinguible aprecio al dignísimo Profesor D. Juan Díaz de Baeza, Director que fué muchos años de este Instituto, que sucumbió el dia 6 de Octubre de 1858, á los 72 años de edad. Respetable sacerdote, erudito como pocos en Lenguas y en Psicología, Lógica, Ética y Ciencias Eclesiásticas, su saber era tan reconocido como su modestia. Los numerosos discípulos que tuvo en su larga carrera del Magisterio y cuantos se honran con haber sido sus compañeros, verán en estas breves frases un justo testimonio de consideracion y respeto á la memoria del antiguo Director y del sábio Catedrático de Psicología, Lógica y Ética. Afortunadamente para la enseñanza y el Instituto, el Gobierno de S. M. confió la direccion al digno Catedrático el Dr. D. Juan Antonio de la Córte y Ruano Calderon, que con el mismo celo y solicitud, de que tantas pruebas ha dado en la Direccion de otros Institutos, ha propuesto mejoras en la enseñanza y para el edificio, que hallaron la mas favorable acogida ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y la Direccion general de Instruccion pública, apoyadas eficazmente por el Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Rector de la Universidad Central.

Los Profesores D. Ildefonso Rosendo Fernandez y D. Manuel Romeo permutaron sus respectivas cátedras de

Latinidad, con aprobacion del Sr. Rector, pasando el primero del Instituto del Noviciado á desempeñar la respectiva en el de S. Isidro.

Por real órden de 20 de Febrero último se proveyó á una de las atenciones mas precisas de la enseñanza, nombrando el Sr. Rector auxiliares de este Instituto para la seccion de Letras, al Dr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, y para la de Ciencias al Dr. D. Benito Miranda del Valle.

Conforme á lo acordado por la Direccion el 5 de Julio próximo pasado, segun real órden de 25 de Setiembre de 1857, se ha encargado de los ejercicios de Instruccion primaria D. Pedro Regalado Gonzalez, cesando con igual fecha D. Miguel Feliú y Ciprés que los regentaba desde el mes de Noviembre último.

Segun lo dispuesto en la Ley de Instruccion pública, programas y reglamentos de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, y por órdenes del Sr. Rector del 27 de Mayo y 4 de Junio últimos, han quedado agregados á este Instituto los estudios de Aplicacion á la industria y al comercio, las asignaturas de Aleman é Inglés y la especial de Taquigrafía.

Organizado para el curso próximo el servicio de la Secretaría del Instituto, y hecho cargo de ésta el Catedrático D. Sandalio de Pereda, la ha dotado el Sr. Rector de los empleados y dependientes mas indispensables, y hoy funciona para cumplir todas las atenciones que la corresponden.

Reformas importantes se están verificando en el edificio y otras muy necesarias se efectuaron en el curso último.



Habilitados un despacho para el Director, otro para el Secretario y un salon para la Secretaría, se han decorado estas piezas dotándolas del mobiliario mas preciso; destínándose para aula, con su gradería correspondiente, el antiguo salon de grados de Bachiller. Otras mejoras se han hecho en las cátedras y en el edificio, y las principales serán las realizadas por las obras que, por real órden de 31 de Agosto último, se están ejecutando, mediante subasta, en la cantidad de 84,500 reales, para reconstruir la armadura y el piso de la clase de Historia natural, y abrir aulas nuevas. Luego que se hayan concluido, quedará atendida una de las principales necesidades de la enseñanza, atenciones que en el Instituto de S. Isidro son perentorias por el número considerable de alumnos que á las clases concurre, y la diversidad de asignaturas de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y de la Facultad de Ciencias que en él se hallan establecidas.

No es menor la necesidad de reponer y mejorar este espacioso salon, de tan buenos recuerdos en la república de las letras por los actos solemnes que en él se celebraron en días de gloria para los Estudios de San Isidro, y en época en que en ellos se daban enseñanzas apenas conocidas en otros establecimientos de la nacion. Lo exige la importancia que tiene este Instituto, declarado de primera clase: lo merece un establecimiento cuya fundacion y tradiciones remontan al principio del siglo xvii.

En el gabinete de Física, procedente del antiguo de los reales Estudios de S. Isidro, existen los instrumentos mas precisos para la enseñanza elemental, habiéndose comple-

tado en años anteriores con numerosos aparatos y nueva estantería en una pieza contigua al salon, colocando en el centro de este un gran aparador con cristales, que contiene una parte de los instrumentos y aparatos para el estudio de la electricidad. Escasa la consignacion de gastos del material de esta cátedra y de la de Historia natural, en proporcion de las necesidades siempre crecientes de la enseñanza, se han destinado algunas cantidades á la reposicion y conservacion de varias máquinas de mecánica, electricidad y óptica, y á la construccion en la cátedra de estantes para colocar aparatos de telegrafía eléctrica y las pilas necesarias para campanillas y relojes eléctricos, y los hilos de dos estaciones telegráficas. Si el gabinete de Física del Instituto de S. Isidro, uno de los mas antiguos de España, ha de estar á la altura de una ciencia de tan inmediatas aplicaciones, convendria modificar algunos aparatos para hacerlos aplicables á los nuevos descubrimientos de las ciencias Físico-químicas y Naturales, adquirir otros indispensables en la enseñanza elemental y renovar la antigua estantería con otra que reuna mejores condiciones para el orden y conservacion de las máquinas.

Para el vasto estudio de la Historia natural, aun considerado como nociones en 2.<sup>a</sup> Enseñanza, es indispensable que esta se pueda dar á los alumnos con mas estension en la parte experimental y práctica que en la especulativa. Comprendiéndolo así los gefes de este Instituto, han procurado enriquecer el gabinete, que reune hoy ordenadas colecciones de vertebrados é invertebrados, un herbario